



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**
Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tif. 920 28 30 13 – Fax 920 28 33 00

FECHA: 31-07-18 Nº 560
N/ REF.: EXPEDIENTE N° 02/2018
ASUNTO: AUTORIZACION USO
EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO
PARCELA 99 POLIGONO 19

DESTINATARIO: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AVILA
COMISIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO
SECCION DE URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO
PLAZA FUENTE EL SOL 1
05001 AVILA

Adjunto remito, la siguiente documentación en relación con el **EXPEDIENTE 02/2018, DE AUTORIZACION DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RUSTICO** para construcción de un **"HOTEL RURAL" EN LA PARCELA 99, POLÍGONO 19 PARAJE "SAN CRISTÓBAL"** en **BURGOHONDO (ÁVILA)**, cuyo promotor es **DON FRANCISCO MARTÍN MARTÍN**.

. PROYECTO BASICO redactado por el Arquitecto Don Enrique Uzabal Amores: se entrega una copia en papel y otra copia de la documentación técnica en CD.

.EL EXPEDIENTE 02/2018:

- Providencia de Alcaldía de fecha 11/01/2018
- Informe de Secretaría de fecha 07/03/2018
- Informes Urbanísticos y de Costes emitidos por el Arquitecto Municipal con fecha 08/03/2018.
- Anuncio en el BOCyL de fecha 03/04/2018.
- Anuncio en el Diario Oficial de la Provincia de fecha 06/04/2018.
- Certificado de exposición al público
- Alegación de los Ecologistas en Acción de Ávila de fecha 08/05/2018 registrada de entrada el 10/05/2018.
- Notificación con fecha 01/06/2018 al promotor de la alegación de los Ecologistas.
- Escrito de desestimación por parte de la promotora de la alegación presentada por los Ecologistas en Acción de Ávila de fecha 15/06/2018.
- Acuerdo de Pleno de fecha 4/07/201:
 - .Destimación alegación interpuesta por Ecologistas en Acción de Ávila.
 - .Informar favorablemente la autorización de uso excepcional en suelo rústico promovido.

-Remisión del acuerdo de pleno a la Asociación Ecologistas en Acción de Ávila

Toda la documentación en referencia al expediente administrativo junto con esta documentación técnica se encuentra publicada en la página web del Ayuntamiento: www.burgohondo.es

Por todo ello, se **SOLICITA:**

-INFORME SOBRE AUTORIZACION DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO para para construcción de un "HOTEL RURAL" EN LA PARCELA 99, POLÍGONO 19 PARAJE "SAN CRISTÓBAL" en BURGOHONDO (ÁVILA), cuyo promotor es DON FRANCISCO MARTÍN MARTÍN.

En Burgohondo, a 31 de julio de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: DON JUAN JOSÉ CARVAJAL MARTIN